



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA EL PRÓXIMO 11/12/2023.

Las sesiones de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, tienen su periodicidad establecida quincenalmente, celebrándose los miércoles alternos a las 09:00 horas, según acuerdo Decreto de Alcaldía 2023/1672, de fecha 23 de junio de 2023. Debido a la festividad del Día de la Constitución y La Inmaculada, 6 y 8 de diciembre, la Alcaldía-Presidencia ha considerado aplazar la sesión ordinaria al día 11 de diciembre de 2023.

Conforme a lo expuesto y en virtud de las previsiones del artículo 112.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local, esta Alcaldía-Presidencia, RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar a las personas que integran dicho órgano colegiado a SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, a celebrar el próximo día 11 de diciembre de 2023 a las 09:00 horas, en la sala de juntas de la Alcaldía del Ayuntamiento, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.

JGL2023/12 ORDINARIA 22/11/2023

2. Área de Presidencia, Desarrollo local, Economía y Hacienda.

2.1. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 1670/2023, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.

3. Área de Desarrollo Sostenible y Seguridad Ciudadana

3.1. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO PARA TALLER ARTESANAL Y OFICINAS Y DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS DE DOS PLANTAS SOBRE RASANTE DESTINADA A VIVIENDA, CON CASTILLETE DE SALIDA A LA CUBIERTA, UNA PLANTA BAJO RASANTE DESTINADA A

Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea	05/12/2023	Alcalde
	Francisco Javier Ochoa Caro	05/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	4c02f10cf1b04d57a576764bcd785793001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/3054 - Fecha Resolución: 05/12/2023





GARAJE, ALMACÉN Y LAVANDERÍAS Y PISCINA EN EL ESPACIO LIBRE DE PARCELA, EN CALLE DOCTOR PÉREZ MELÉNDEZ, NÚM. 4, DE FACINAS.

3.2. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA DE TRES DORMITORIOS EN DOS PLANTAS SOBRE RASANTE Y UNA PLANTA SEMISÓTANO CON ALOJAMIENTO DEL SERVICIO, GARAJE, TRASTEROS Y CUARTO DE INSTALACIONES, PISCINA Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS EXTERIORES DE LA PARCELA, CON EMPLAZAMIENTO EN LA URB. ATLANTERRA, SECTOR SA-1 “CABO DE PLATA”, PARCELA URA 5.12.

3.3. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS, CON EMPLAZAMIENTO EN LA PLAZA POMPONIO MELA 4, DEL NÚCLEO URBANO DE TARIFA.

3.4. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA DE DOS PLANTAS (UNA BAJO RASANTE) DE CUATRO DORMITORIOS (UNO EN LA PLANTA SOBRE RASANTE Y TRES EN LA PLANTA BAJO RASANTE), GARAJE, ALMACÉN Y CUARTO DE INSTALACIONES BAJO RASANTE, PISCINA Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS EXTERIORES, CON EMPLAZAMIENTO EN LA PARCELA S-62 DE LA ZONA 2 DEL NÚCLEO URBANO DE ATLANTERRA "CABO DE GRACIA", DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARIFA.

**4. Área de Desarrollo Turístico y Cultural.**

4.1. APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, COLABORACIÓN CULTURAL 2022.

**5. Área de Fomento, Deportes y Limpieza**

5.1. APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y EL CLUB DEPORTIVO LA ZARZUELA, AÑO 2021.

5.2. APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y EL CLUB DEPORTIVO AMIGOS DE PEPE SERRANO, AÑO 2022.

5.3. APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y EL CLUB DEPORTIVO OLIMPIA TARIFA, AÑO 2022.

**6. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.**

Firma 2 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	05/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	Alcalde	05/12/2023	
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	4c02f10cf1b04d57a576764bcd785793001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/3054 - Fecha Resolución: 05/12/2023





**7. URGENCIAS.**

**8. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**ADVERTENCIAS:**

1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa se podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Alcalde-Presidente que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, de lo que da fe el Secretario General accidental, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cumplase,  
El Alcalde-Presidente  
José Antonio Santos Perea

Da fe,  
El Secretario General accidental  
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea	05/12/2023	Alcalde
	Francisco Javier Ochoa Caro	05/12/2023	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	4c02f10cf1b04d57a576764bcd785793001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/3054 - Fecha Resolución: 05/12/2023

